



**JUZGADO PRIMERO PROMISCO MUNICIPAL
CIRCASIA-QUINDÍO**

Enero diecisiete (17) de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Despacho comisorio No. 01
Asunto: Auto solicita facultad para subcomisionar
Radicado: 63.190.40.89.001.2021.00004.00
Demandante: Diana Patricia Segura Molina
Demandado: Henry Calderón Hernández
Sustanciación: No. 021

Previo a auxiliar el comisorio emanado del proceso ejecutivo laboral de primera instancia promovido por Diana Patricia Segura Molina, contra Henry Calderón Hernández, radicado con el número 2019-373, se ordena oficiar al Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Armenia, Quindío, con el fin de solicitarle la facultad de subcomisionar a la Alcaldía Municipal de esta localidad.

Líbrese el oficio correspondiente.

Notifíquese,

JENNIFFER GONZÁLEZ BOTACHE

Jueza

Firmado Por:

Jennifer Yorlady Gonzalez Botache

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Circasia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

b931fc9920f8ad44650b36100901c83f1996e70decd261add33146fd15f1ae6e

Documento generado en 17/01/2022 02:25:55 PM

**Valide este documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**